



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Doc. 132.722.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 729
QUILLON, martes 16 abril 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

20 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESTEBAN VILLEGAS Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 76.081.485-7

LA SUMA DE \$: 203.000

Y SON: DOSCIENTOS TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 4088 DE ESTEBAN VILLEGAS Y COMPAÑIA LTDA. POR \$ 203.000.- POR 2 MOTORES ELECTRICOS PKR 80 PEDROLLO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA EMERGENCIA 2012 . PARA LOS BENEFICIARIOS ALFONSO GAJARDO SALDIAS Y CLOTILDE PAREDES PAREDES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140559001001	Recursos de Inversion	203.000		76081485-7	F-4088
1110205	Cta. Cte. N° 52509000026		203.000	76081485-7	C-0

TOTALES : 203.000 203.000

CTA. CTE. 5250900026	CHEQUE N° 6634613	NOMBRE María Chuperos
EGRESO N° 729	FECHA DE PAGO 22/04/2013	R.U.T. 12772917-7
		FIRMA

RECIBI CONFORME